

# JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

# KARATE



**04 de Mayo de 2010**

**Pabellón Municipal de Deportes**



[www.deportesanfernando.com](http://www.deportesanfernando.com)

## **CAMPEONATO LOCAL DE KARATE 2010**

### **NORMATIVA ESPECÍFICA**

#### **1.- ORGANIZACION**

Correrá a cargo del Patronato Municipal de Deporte, auxiliado por el personal técnico que él mismo designe.

#### **2.- PARTICIPANTES**

Esta actividad va dirigida a niños y jóvenes con edades comprendidas entre los 5 y los 21 años. Para poder participar deberán ser inscritos a través de los centros de enseñanzas, Asociaciones de Padres de Alumnos, A.A.V.V., asociaciones deportivas y Clubes de San Fernando legalmente constituidos.

#### **3.- CATEGORIAS**

Se establece la modalidad de competición para participar en este campeonato:

\* **INDIVIDUAL KATAS** : Masculino y femenino. Las categorías por edades son las siguientes:

**PREBENJAMIN:** de 5 a 6 años (a.i.)  
**BENJAMIN:** de 7 a 8 años (a.i.)  
**ALEVIN:** de 9 a 10 años (a.i.)  
**INFANTIL:** de 11 a 13 años (a.i.)  
**JUVENIL:** de 14 a 15 años (a.i.)  
**CADETE:** de 16 a 18 años (a.i.)  
**JUNIOR:** de 19 a 21 años (a.i.)

#### **4. - GRADOS**

- Todas las categorías en la modalidad individual de katas se dividirán según los grados:

**PREBENJAMIN y BENJAMIN:** blanco a blanco/amarillo; amarillo a naranja ; naranja/verde a verde/azul y azul en adelante.

**ALEVIN e INFANTIL:** blanco a amarillo; amarillo/naranja a naranja/verde; verde a azul; azul/marrón en adelante.

**JUVENIL, CADETE y JUNIOR:** blanco a amarillo; naranja a verde; azul a marrón; negro.

## 5.- CALENDARIO

La competición se celebrará en el Pabellón Municipal de Deportes, el día 04 de Mayo de 2010, de 17:00 a 18:30 horas, categorías prebenjamín , benjamín , alevín e infantil y de 18:30 a 20:00 categoría juvenil, cadete y junior. Los competidores deberán estar 30 minutos antes de la hora de comienzo, así como los preparadores con la documentación en regla.

## 6.- INSCRIPCIONES Y DOCUMENTACIÓN

Las inscripciones deberán encontrarse en el Patronato Municipal de Deportes, el **miércoles día 29 de Abril** de 2010, aportando la siguiente documentación:

- Lista de competidores.
- Fotocopia del Carnet de grados, adjuntando licencia anterior o actual.

## 7.- MEDALLAS

Se otorgarán medallas a los tres primeros clasificados (oro, plata y bronce), dentro de cada categoría y grado.

## 8.- NORMAS TECNICAS DE LA COMPETICIÓN

- En la modalidad de katas individuales, dependiendo del número de participantes se dividirá en masculino y femenino.
- En las categorías de katas prebenjamín , benjamín , alevín e infantil (hasta naranja/verde inclusive), juvenil (hasta amarillo) ,cadete y junior (hasta amarillo) se realizará cualquier kata básico y se podrá repetir el kata , pero se puntuará la relación kata con el cinturón, katas tabla 1.
- En las categorías de infantil ( verde en adelante), juvenil y junior (naranja en adelante), no podrán repetir kata en la segunda vuelta, teniendo que llevar entrenado un mínimo de dos katas. En la final el kata a realizar de la tabla 2 y en las eliminatorias katas de la tabla 1.
- En categoría juvenil, cadete y junior ( marrón en adelante) en la final el kata a realizar de la tabla 3 y en las eliminatorias katas de la tabla 2.No podrán repetir ningún kata.
- En todas las categorías para desempate se realizará el kata heian shodan.
- Según el número de participantes, se realizaran un mínimo de dos vueltas y un máximo de tres, de los cuales se irán eliminando por su elevado número o pasaran todos si este es inferior al necesario para realizar las vueltas.
- El aumento o disminución de categorías, ya sea por edades o por grados se realizará a criterio de la organización.
- Los coach de cada club serán los responsables de preparar a sus competidores en la línea de salida para la competición.
- La no presentación de un competidor al ser llamado por el enlace de la competición y pasarse su turno será descalificado.

- Lista de KATAS:
  - 1) TABLA 1: HEIAN SHODAN, NIDAN SANDAN Y YONDAN.
  - 2) TABLA 2: HEINAN SHODAN, NIDAN, SANDAN, YONDAN Y GODAN.
  - 3) TABLA 3: 5 HEIAN, TEKKI SHODAN O CUALQUIER KATA SUPERIOR.

## 9.- **NORMAS GENERALES**

- 9.1.- El campeonato local de karate está regulado por:
- Las normas de los juegos deportivos municipales.
  - La circular general de convocatoria de los J.D.M
  - La circular de convocatoria del campeonato local de karate.
  - Las normas adicionales que pudiera dicta la organización.
- 9.2.- En todo lo concerniente a la parte técnica se tendrá en cuenta lo dictado por la Dirección Técnica del Campeonato y para cualquier aclaración estará el director técnico de arbitraje.
- 9.3.- La Normativa de arbitraje será aquella que esté estipulada por el sistema de puntuación o por la Dirección de Arbitraje del Campeonato.
- 9.4.- La inscripción y participación en el campeonato local de karate supone la Aceptación de las normas que la regulan.
- 9.5.- Cada participante deberá debidamente uniformado con el karategui blanco y su cinturón correspondiente, sin portar en su cuerpo objetos metálicos o aquellos que la dirección técnica creyera oportuno retirar por el bien de la práctica del karate.
- 9.6.- Cada participante deberá entregar la hoja de confirmación de asistencia al delegado correspondiente, con el fin de confeccionar los grupos de competición a la Organización.

**Patronato Municipal de Deporte y Juventud**  
General Pújales s/n 11100  
Telf: 956 944 257 / 58 / 59  
Fax: 956 944 260  
Correo Electrónico: [actividades@deportesanfernando.com](mailto:actividades@deportesanfernando.com)  
Página web: [www.deportesanfernando.com](http://www.deportesanfernando.com)

San Fernando, 01 de Abril de 2010  
-DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES





## COMPETICIÓN DE KARATE HOJA DE AUTORIZACIÓN PATERNA

Yo, D. \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_

En calidad de padre o tutor, AUTORIZO la inscripción y participación en los Juegos Deportivos Municipales en la Competición de Karate, a celebrar el día 23 de mayo de 2009, de mi hijo \_\_\_\_\_, MANIFESTANDO que el menor no tiene contraindicada la práctica de este deporte y DECLARANDO que es apto para la misma.

Firma:

.....